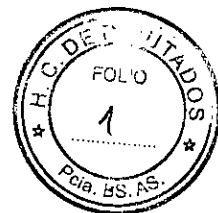




EXPTE. D 2686 /09-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

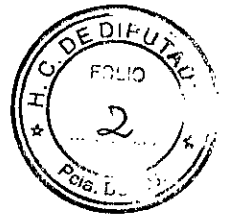
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el Segundo Congreso Nacional de Ateísmo a realizarse los días 2, 3 y 4 de abril del presente año en el Teatro Diagonal de la ciudad de Mar del Plata, organizado por la Asociación Civil Ateos Mar del Plata.

  
JULIA GARCÍA  
Diputada  
Bloque La Concertación  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

El Segundo Congreso Nacional de Ateísmo a realizarse los días 2, 3 y 4 de abril del presente año en el Teatro Diagonal de la ciudad de Mar del Plata, es organizado por la Asociación Civil Ateos Mar del Plata, Personería Jurídica N° 34762 con sede en la Biblioteca Popular Juventud Moderna de la ciudad de Mar del Plata.

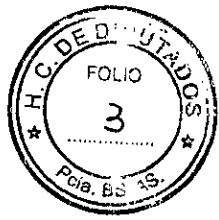
El mismo fue declarado de Interés Cultural, de Interés Turístico y de Interés General para el Partido de General Pueyrredón.

El Primer Congreso Nacional de Ateísmo en Argentina se realizó durante los días 5, 6 y 7 de diciembre del 2008, bajo el lema "Construyendo una ciudadanía tolerante y racional", el mismo se llevó a cabo en el Teatro Auditórium (la Provincia de Bs As cedió el espacio) de la ciudad de Mar del Plata, declarado de interés para el Municipio de General Pueyrredón por el Honorable Consejo Deliberante, la Secretaría de Cultura y varias entidades estatales más apoyaron, como la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Nacional Contra la Discriminación (INADI). La cantidad de instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas que adhirieron fue notable. Los medios gráficos, radiales y televisivos de todo el país cubrieron el evento, sorprendidos por la convocatoria. También hubo cobertura a nivel internacional, como por ejemplo la BBC de Londres.

Los organizadores han considerado oportuno teniendo en cuenta que nos encontramos en vísperas del Bicentenario de la Revolución de Mayo, que el eje central para el Segundo Congreso Nacional de Ateísmo sea la libertad.

Corresponde mencionar que la mayoría de los expositores son docentes o egresados de Universidades Públicas, y que todos los conferencistas que participarán son personas de reconocida trayectoria en ambientes intelectuales y/o artísticos nacionales e internacionales.

Es de destacar que la entrada es libre y gratuita, y durante el evento se recibirán útiles escolares que al cierre del evento serán donados a una institución pública, la Escuela de Educación Media N°19 de la Ciudad de Mar del Plata.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Entre otros objetivos este Segundo Congreso Nacional de Ateísmo se propone lograr que los ateos sean respetados y erradicar los prejuicios y tabúes que nos rodean, ya que, este evento pretende ser un espacio de reflexión, para expresar su diversidad, consecuencia de estar apartados de una doctrina estática. Puesto que entienden que la verdad es un camino de búsqueda permanente y que necesitamos de los múltiples puntos de vista para acercarnos a ella.

Por lo expuesto es que solicito a esta Honorable Cámara, la aprobación del siguiente proyecto.

JULIA GARCIA  
Diputada  
Bloque La Concertación  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.